EL PAÍS extra

10/09/2017

EL PAÍS (EXTRA)

Prensa: OTRAS
Tirada: 218696
Valoración: 39.129 €

Sección: EDUCACION
Difusión: 164504

Pros y contras de los grados de tres años

Su ligazón a un máster alarga dos más y encarece la formación

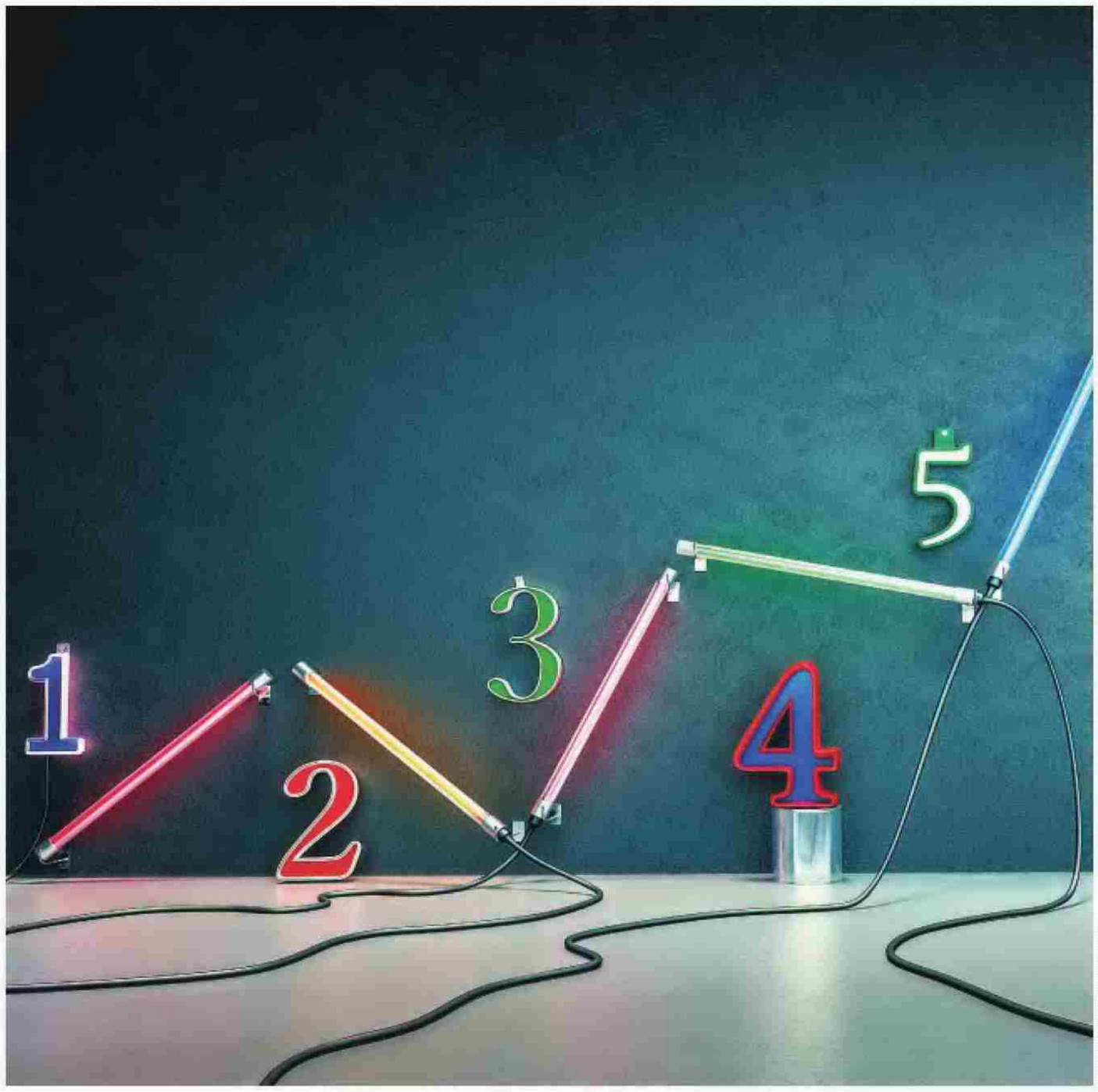

JONATAHAN KITCHEN (GETTY)

Elena Sevillano

La Universitat de Barcelona (UB) ha sido uno de los arietes del llamado 3+2: la posibilidad que el Ministerio de Educación abrió en 2015 a las universidades para ofrecer un grado de tres años y un máster de dos además del clásico 4+1 (grados de cuatro años y másteres de uno) que España eligió cuando se incorporó al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Las universidades catalanas y algunas privadas se mostraron interesadas, pero finalmente solo las primeras arrancaron titulaciones cortas en 2016-2017. Como la UB, que lanzó un grado de 180 créditos europeos (los de cuatro años suponen 240 créditos) en creación y producción digital. Lo continuará este curso, pero no sacará ninguno más para 2017-2018 porque uno de los que tenía preparados —sobre empresa internacional— ha recibido un informe negativo del Consejo de Universidades (integrado por los rectores y representantes del Ministerio de Educación), y el otro —en cinematografía— es posible que vaya por el mismo camino, por lo que ha decidido posponer ambos a 2018-2019.

Con una duración de tres años solo se pueden ofrecer titulaciones novedosas, que no existan previamente. Los grados que habilitan para una profesión y las carreras anteriores a Bolonia han de quedarse como están, en cuatro años (ingenierías y Medicina, en seis). Así que, si empresa internacional se asemeja a la veterana Administración y Dirección de Empresas (ADE), no puede constar de 180 créditos. La UB defiende que se trata de ofertas diferentes, y recurrirá la decisión. Mientras tanto, la sensación es de compás de espera. Es verdad que el Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) ha dado luz verde a otras 11 nuevas titulaciones de 180 créditos, la mayoría en universidades privadas. Pero, en la práctica, su impacto va a ser mínimo, por lo menos este curso. Ni la Pompeu Fabra (UPF), que afronta su segundo curso en sus títulos cortos Global Studies y Bioinformática (un interuniversitario con la UB y la Politècnica de Catalunya), ni la Universitat Autónoma de Barcelona (UAB) anuncian estrenos; la segunda remite de nuevo a 2018-2019 para sus futuros grados de tres años, en los ámbitos de las ciudades inteligentes, el género y la historia.

"Hemos de ser prudentes", expresa Cristina Gelpí, vicerrectora encargada de la Dirección de Proyectos de Docencia de la UPF, que recuerda que los campus catalanes llevan planteándose carreras de 180 créditos desde 2004, "desde que se empezó a hablar de Bolonia". Desde que vieron que la singularidad española del 4+1 (la mayoría de países de Europa había apostado por el 3+2) dificultaría la internacionalización.

Las universidades catalanas, más a la vanguardia, son las únicas que ofertan estas titulaciones cortas, apenas una docena

La Universidad defiende que el precio de los posgrados en el 3+2 sea igual al de grado. E intenta solventarlo con becas

Completar la formación

Pero, aunque los títulos de tres años sean habilitantes para ejercer una profesión, el máster es importante para completar la formación de un alumno, y con este nuevo formato resultará más largo, es decir, más caro (en España, el precio público del máster es sustancialmente más elevado que el del grado). Los estudiantes sumaron 3+2, y se rebelaron. "Si en el debate mezclamos aspectos económicos y académicos, estamos muertos. Hay que separarlos claramente", alerta Ernest Pons, portavoz de la UB y jefe de Gabinete de Rector.

Dicho lo cual, se muestra tajante: "Como Universidad defendemos que es fundamental que el precio del máster sea igual al de grado". La cuestión es que, hoy por hoy, no lo es. Algo que la Generalitat ha solventado en su decreto de precios para 2017-2018 por la vía de la beca: "(...) Los titulados de estudios de grado de 180 créditos, durante los cinco cursos posteriores a su graduación tienen derecho, como mínimo, a cursar 60 créditos de un estudio de máster al mismo precio público vigente de los grados del mismo tipo

Pasa a la página 8

EL PAÍS extra

10/09/2017

EL PAÍS (EXTRA)

Prensa: OTRAS
Tirada: 218696
Valoración: 38.079 €

Sección: EDUCACION
Difusión: 164504

Viene de la página 6

que el máster que cursen, mediante el mecanismo de becas Equidad".

La mayoría de ponentes del documento de trabajo *Consideraciones sobre el grado universitario en España,* que la Fundación Europea Sociedad y Educación presentó en febrero a los rectores, consideraba que no era el momento oportuno para los grados de 180 créditos. "(...) Entenderían más que razonable que no se hiciera uso por las Universidades de la posibilidad de configurar grados inferiores a los 240 créditos de duración antes de que se hubieran cumplimentado las premisas de diálogo, evaluación y valoración general sobre los efectos en el sistema universitario español", declararon. No era una postura unánime, puesto que el documento estaba concebido como un conjunto de reflexiones, pero sí generalizada.

Orientación

"Puede generar más confusión, e impedir que el sistema universitario sea reconocible", incide el profesor de la Universidad de Jaén Juan Antonio Hernández Armenteros, una de las firmas del documento. Añadir un extra de incertidumbre a la siguiente hornada de universitarios, que, en general, dan el paso con las ideas entre poco y nada claras; alguien, en el instituto, tendría que explicarles muy bien los pros y los contras de una carrera de 180 créditos antes de lanzarse. "Los sistemas de información y orientación a los estudiantes son mejorables", admite Pons. La duración de una carrera lleva consigo una serie de implicaciones y repercusiones extraacadémicas, como la propia viabilidad económica de la Universidad, la función pública —¿sería adecuado permitir funcionarios con grados de tres y de cuatro años?, se plantea *Consideraciones sobre el grado universitario en España*— o todo lo que tiene que ver con las profesiones reguladas y los colegios profesionales.

"Todo esto contamina el debate en las titulaciones con un fuerte componente profesional, como las técnicas y las de la salud", expone Francisco Michavila, director de la Cátedra Unesco de Gestión y Política Universitaria. "Ingeniería de la energía era una titulación que no se ofertaba por intereses de los colegios profesionales; cuando se ha podido hacer, se ha llevado los mejores expedientes", pone como ejemplo del poder gremial. A Michavila no le gusta, ni le parece "académico", que la posibilidad del formato de tres años solo se abra en razón de la antigüedad del título. Si aceptamos que los dos modelos han de coexistir, la pregunta que habría de marcar cada duración tendría que ser, en su opinión: ¿voy a poder ganarme la vida con esto? Asimismo, le parecería "perverso" que una misma titulación se pudiera cursar en 180 y en 240 créditos, algo en lo que coinciden todos los expertos consultados.

"Las privadas son más caras; si se van a un grado de 180 créditos, reducen un 25% el coste total de los estudios, y un año de alojamiento, de manera que las diferencias de precios respecto a las públicas se reducen. Les interesa comercialmente", interviene Joaquín Aldás-Manzano, experto del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), que analiza el debate en clave de confrontación

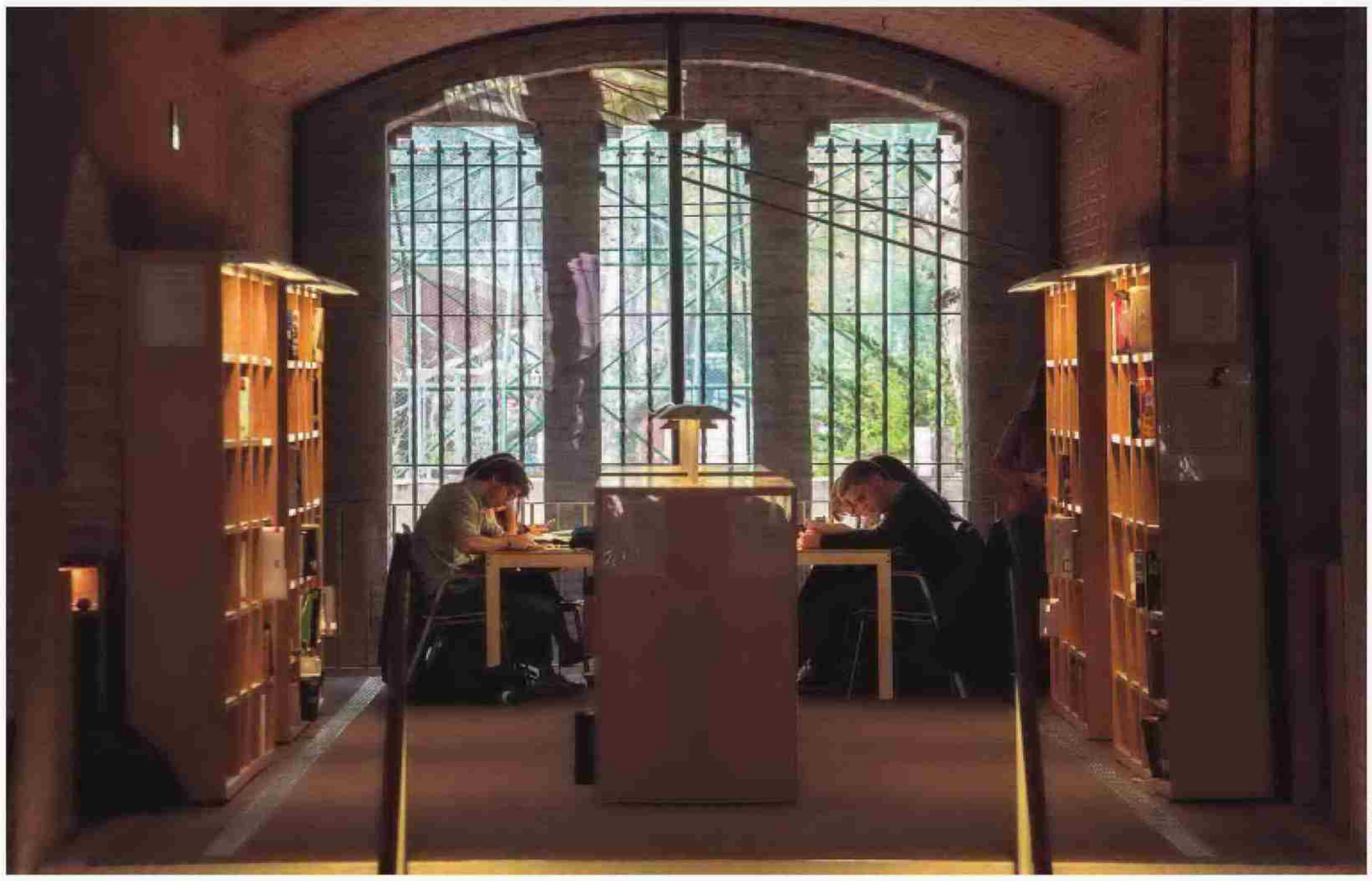

CARLES RIBAS

Son las carreras más nuevas las que pueden optar por esta fórmula; así no se duplican títulos con diferentes duraciones

Un experto reclama que se mejore la información a los jóvenes en el instituto y explique las ventajas de cada modalidad

de intereses sin que "ninguna de las partes entre en el fondo de qué sistema es mejor o peor académicamente", según se lamenta. Las públicas, "con plantillas muy funcionariales y estables", podrían sufrir "una sobredotación importante" si se le resta un curso a los actuales grados, plantea. "Las públicas catalanas creen realmente en la internacionalización, y el 4+1 les supone un freno tremendo. Intuyo, además, que con el 3+2 esperan beneficiarse de la mayor movilidad en los másteres; son universidades de prestigio, receptoras netas", las describe.

La Universidad Europea, que en principio había anunciado títulos cortos en 2016-2017, como otros campus privados, ha decidido esperar. Quizás saque el de fabricación digital para 2018-2019, pero primero ha de evaluarlo muy bien. "Todavía no sabemos cómo funciona el 4+1", recuerda su rector, Miguel Gómez Navarro. No le parece conveniente añadirle complejidad al momento. Aunque cree que están ocurriendo cosas más graves que el hecho de que un grado de 180 créditos forme en una profesión sin regulación. "Los másteres habilitantes en ingenierías tienen duración diferente según en qué universidad se cursen, y nadie se pone nervioso", denuncia. También recela de esa cierta nostalgia al catálogo de títulos pre-Bolonia, tan homogéneo y hermético. Tan sota, caballo y rey. "Es como querer volver a los dos canales de televisión porque es un lío tener 40... Pues sí, es más complejo, y hay que hacerlo bien, pero es mejor", compara.

Flexible y dinámico

"Hubo quien entendió Bolonia como un cambio del mapa A al B. Yo personalmente lo entendí como un cambio en las reglas del juego, hacia un mapa más flexible y dinámico", reflexiona Pons. "Hemos aprobado en claustro promover la coexistencia de grados de 240 y 180 créditos, además de otras cuestiones como la innovación o la transversalidad; un buen camino es la combinación de estudios de toda la vida con otros más innovadores", comenta Josep Ros, vicerrector de Programación Académica y Calidad de la UAB. "Ni todos los estudios deben tener el mismo tratamiento ni todos los recorridos académicos han de ser iguales", enfatiza, desde la UPF, Cristina Gelpí, que rechaza que un grado de tres años haya de tener necesariamente su continuidad en un máster de dos. A lo mejor al alumno le interesa uno de 60 créditos (un año). "No vinculamos un grado a un máster; hablamos de combinaciones distintas", insiste.

Hace una década, Michavila fue uno de los cinco representantes del Consejo de Universidades participantes en el diseño del nuevo esquema universitario con la llegada de Bolonia. La decisión del 4+1 la tomó el Gobierno, pero él estuvo de acuerdo. "Fue una decisión bondadosa, se pensó en grados fuertes, que mejorarían la empleabilidad", recuerda. También es cierto, según subraya, que muchos campus se limitaron a compactar las licenciaturas en grados, para que los departamentos no perdieran asignaturas, en lugar de apostar por las habilidades y las aptitudes. "Mi balance, 10 años después, es que fue una decisión que tuvo su razón de ser, pero que el tiempo ha demostrado inadecuada", admite.

El reconocimiento extranjero del 3+2

Al poco de aprobarse en España el 4+1, Francisco Michavila, director de la Cátedra Unesco de Gestión y Política Universitaria, recibió el correo electrónico de un amigo, experto en educación de la Comisión Europea, alertándole sobre "la grave repercusión sobre el máster" del modelo elegido. El buque insignia del posgrado, lo que da visibilidad a un sistema universitario, quedaba debilitado. En España, la mayoría de másteres son de 60, los menos, de 90, casi ninguno de 120 créditos. "Hace falta un esfuerzo para darle relevancia al máster, que se ha planteado como especialización, como el quinto año que se le quitó a la licenciatura, cuando habría que concebirlo como lo que es, una unidad integral, un nuevo nivel educativo", reivindica Joaquín Aldás-Manzano desde el IVIE.

"La consecuencia de que (...) el máster tenga que durar dos años también puede ser positiva. Entre estudiantes y profesores foráneos el prestigio de unos estudios está, sobre todo, ligado al máster (y al doctorado), aunque solo lo cursen minorías que no sobrepasan el 15%, en el mejor de los casos. Los másteres tienden a durar dos años en muchos países, por lo que los ofrecidos en España podrían, solo por ajustar su duración a lo más común fuera, gozar de un reconocimiento mayor en el extranjero", analiza uno de los capítulos del documento de trabajo *Consideraciones sobre el grado universitario en España*.

Aldás-Manzano califica de "absurdo" que la casa de Bolonia se empezara por el tejado —posgrados y títulos oficiales antes que los grados—, lo que ha provocado un panorama de niveles educativos no encajados ni bien conectados. El investigador se muestra más favorable al 3+2, "pero según cómo se haga; si se va a abordar como el 4+1, no va a ser mejor". Si se concibe como oportunidad para repensar lo que se ha hecho mal, si sirve para reestructurar las conexiones grado-posgrado, entonces bienvenido sea, concluye.